



Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

45|2

Julio-Diciembre 2015

Edita
SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA
(RSEL)
45/2

Edita

SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 · eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados (RAE y RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), José Antonio Berenguer (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Juana Gil Fernández (CSIC), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Antonio Hidalgo (U. Valencia), Patricia Infante (CSIC), Manuel Leonetti (U. Alcalá), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Ventura Salazar (U. Jaén), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Victoria Escandell (UNED), Marina Fernández Lagunilla (UAM), José Manuel González Calvo (U. Extremadura), Emma Martinell (UB), Juan Carlos Moreno Cabrera (UAM), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL), Jesús de la Villa (UAM).

A partir del número 38 (2008) la *Revista Española de Lingüística* ha recuperado el formato de dos fascículos al año, con periodicidad semestral. Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista, quien sí queda autorizada a comercializarlo, debiendo entregar, en este caso, el 50% de los beneficios obtenidos a sus autores.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26 - 28, 28037 Madrid.

Correo electrónico: secretarioRSEL@gmail.com. <<http://www.sel.edu.es/>>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN: Carmen Chincó & Carlos Curiá (produccionRSEL@gmail.com).

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique / Linguistic Bibliography*, *CINDOC – Base de datos Sumarios ISOC, CSA – Linguistic and Language Behavior Abstracts, Dialnet, Francis, Modern Language Association (MLA) Bibliography*.

ÍNDICE 45/2 (2015)

ARTÍCULOS

Conexión discursiva en aprendices anglohablantes de ELE7
JOSÉ MANUEL BUSTOS GÍSBERT

*Grupos adverbiales comparativos y locuciones adverbiales
focales en español* 41
P. PABLO DEVÍS MÁRQUEZ

*Las preposiciones de tema/asunto en español:
un análisis de sinonimia prepositiva* 69
ANTON GRANVIK

*Intensividad y preposiciones de trayectoria:
la sintaxis dialectal de hasta y desde* 95
PABLO RICO RAMA

*La modalidad en la gramática:
las construcciones saber/poder + infinitivo* 115
AXELLE VATRICAN

Pragmática, gramática e inferencias escalares 143
BEGOÑA VICENTE CRUZ

NOTAS E INFORMACIÓN..... 173

RESEÑAS 177

RESEÑAS

BAÑOS BAÑOS, JOSÉ MIGUEL, *Las oraciones causales en latín*, Madrid, Escolar y Mayo, 2014, 203 pp. ISBN. 9788416020225.

Esta obra monográfica dedicada a las oraciones causales en latín tiene el cometido de hacer un estudio pormenorizado de este tipo de cláusulas desde un punto de vista diacrónico, aprovechando los conocimientos que ya ha ofrecido la lingüística tipológica y otras disciplinas modernas, como la pragmática, que ayudan a comprender mejor el funcionamiento de estas oraciones. Cuenta con un prólogo a cargo del director de la colección *Philologica*, Tomás González Rolán, y con una introducción en la que el propio autor expone y justifica la selección de este tema para la monografía y la estructura de la obra.

En la primera parte de la monografía, dedicada a la causalidad y las subordinadas causales, el autor revisa desde una perspectiva tipológica y cognitiva la causalidad. De esta manera, establece que es «uno de los procedimientos más habituales en las lenguas del mundo para establecer una relación cognitiva entre dos enunciados» (p. 18). La causalidad ocupa una posición central entre las relaciones semánticas que se establecen entre oraciones y esto hace que sea una de las relaciones adverbiales con mayor lexicalización y una de las que presenta mayor número de conjunciones para su expresión (pp. 19 -20). Desde un punto de vista cognitivo es de las primeras nociones que se adquieren, tras tiempo cuando, lugar y modo (p. 20). En cuanto al latín, además de las conjunciones *quod*, *quía* y *quoniam*, que son las que centran la monografía, también hay conectores discursivos que codifican la causalidad y otras expresiones como las oraciones de relativo con matiz causal, los participios y otras construcciones que no se analizan en la obra, dado que su valor primario no es el causal (pp. 21-27).

En la segunda sección de este libro, dedicada a la semántica y a la sintaxis de las oraciones causales, se establece, en primer lugar, la tipología de estas oraciones a partir de los datos ofrecidos por distintas lenguas del mundo: las oraciones causales internas o del enunciado, que expresan «el motivo

que desencadena el estado de cosas expresado en la oración principal» (p. 29) y las oraciones causales externas o de la enunciación, en las «que la causa se expresa a modo de información añadida, como una explicación razonable de la situación descrita en la oración principal» (p. 31). Ambos tipos tienen una integración sintáctica distinta, como se puede ver por el hecho de que presentan características sintácticas y pragmático-discursivas diferentes: las primeras pertenecen a los adjuntos, que están integrados en la oración principal, como justifica el hecho de que se pueden coordinar con otros adjuntos causales, se pueden focalizar, introducen la respuesta a una pregunta causal, pueden reforzarse anafórica y catafóricamente y les puede afectar la negación o la fuerza ilocutiva de la oración principal (pp. 33-34). Por otra parte, las segundas pertenecen al nivel de los disjuntos, cuya separación de la oración principal se manifiesta también por una pausa entonativa o gráfica (p. 34). Además, dentro de las oraciones causales externas se distinguen semánticamente dos tipos de cláusulas: las causales epistémicas o explicativas y las causales ilocutivas (p. 35). Además, señala el autor que también hay diferencias formales que ayudan a distinguir las oraciones causales internas y las externas, como el hecho de que «la conjunción causal proto típica de cada lengua puede introducir tanto causales internas como externas» y que «es en la expresión de las causales externas donde las lenguas muestran una mayor variedad formal de conjunciones» (p. 36).

La tercera parte de la obra se centra ya en los datos ofrecidos por el latín y habla de las formas de expresión de las oraciones causales, ocupándose de su origen y los procesos de gramaticalización: hay un primer grupo de conjunciones cuyo origen está en otras categorías morfosintácticas (relativos, adverbios, etc.) y otras que adquieren el contenido causal a partir de otros contenidos semánticos originales (tiempo, modo, etc., p. 39). Estos modelos de emergencia de conjunciones causales se han repetido a lo largo de la historia de la lengua latina hasta las lenguas romances (p. 41) en distintas fases. Al primer grupo pertenecen *quod* y *quia*, que son conjunciones causales primarias (pp. 46-58). Al segundo grupo pertenece *quoniam* y otras (p. 58-81).

La cuarta sección está dedicada al sistema de las oraciones causales en latín clásico. *Quod* y *quia* tienen un comportamiento similar y son las que introducen la respuesta a un interrogativo causal frente a *quoniam*, que no lo suele hacer (p. 83); se pueden coordinar entre sí o establecer comparaciones, cosa que no ocurre con *quoniam* (p. 85). *Quod* y *quia* tienen las mismas posibilidades de distribución que los sintagmas nominales en ablativo o sintagmas preposicionales (como *ob* o *propter* con acusativo), se coordinan con oraciones finales, aparecen con correlativos (frente a *quoniam*) y se pueden focalizar, mientras que las oraciones introducidas por *quoniam* no lo hacen, porque presentan contenido ya conocido (p. 96). Además el modo verbal de las oraciones introducidas por *quod*

y *quia* es el indicativo, «pero no se excluye en subjuntivo en contextos pragmáticos determinados» (p. 103), mientras que para las oraciones de *quoniam* el modo es el indicativo de forma constante (salvo estilo indirecto y contextos de atracción modal; p. 108). En cuanto al alcance la *consecutio temporum*, como era de esperar las oraciones de *quod* y *quia* se ven más afectadas que las de *quoniam*, ya que presentan un nivel de integración en la oración principal mayor. Las oraciones de *quoniam*, además, suelen preceder la oración principal, frente a las introducidas por las otras dos conjunciones, que suelen sucederla. Por último, las causales argumentales, es decir, requeridas por la predicación (con verbos *affectum*, entre otros), suelen estar introducidas por *quod* y en menor medida por *quia*, pero no por *quoniam* (pp. 117-127).

En la quinta sección el autor revisa diacrónicamente cada una de las tres conjunciones y de esta forma comprueba que hay interferencias entre ellas desde época clásica y que estas conjunciones van desapareciendo en latín postclásico para expresar la causalidad y se usan para introducir oraciones completivas, mientras otras conjunciones y locuciones las remplazan en su uso causal, como *propter quod* o *pro quod*.

En las conclusiones, recapitula el autor la información expuesta en las secciones anteriores y se señala cómo los procesos de gramaticalización de las conjunciones que expresan la causalidad han tenido y tienen procesos de gramaticalización paralelos en latín y en el paso a las lenguas romances, bajo la amenaza de una historia que se repite, también en las lenguas.

BERTA GONZÁLEZ SAAVEDRA

Università del Sacro Cuore (Milán)

CARAVEDO, ROCÍO, *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*, Madrid/Fránkfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, 2014, 343 pp. ISBN. 9788484898306.

La llamada «lingüística variacional» deberá tener muy en cuenta, a partir de ahora, el magnífico trabajo de la profesora Rocío Caravedo centrado en la dimensión cognoscitiva de la variación de las lenguas a partir del instrumento principal de la cognición lingüística, la «percepción» (p. 9). Este manifiesto de intenciones acarrea un cambio de enfoque con respecto a los estudios tradicionales sobre el tema, pues no aborda la percepción para limitarse al análisis de actitudes o valoraciones, sino que pretende «entender la naturaleza y el funcionamiento de la cognición lingüística» de una forma exhaustiva (p. 9). La autora convierte el de la percepción en un mecanismo sustancial para definir los procesos de variación en las lenguas.

Con este planteamiento, intenta dar continuidad a trabajos anteriores suyos, entre los cuales se sitúa un libro de 1990 titulado *Sociolingüística del español en Lima*, inmerso en la corriente de investigación sobre

modalidades dialectales urbanas que en los años noventa del siglo pasado tomaron un gran impulso gracias a las teorías de William Labov. Los planteamientos teóricos y metodológicos del profesor americano, que entienden la competencia lingüística del hablante como un factor fundamental a la hora de interpretar los cambios, apuntan hacia la «facultad del cálculo probabilístico» como germen de los llamados «modelos probabilísticos multiplicativo y regresivo», que Labov desarrollará más tarde en trabajos firmados junto con Gillian Sankoff para explicar algunos de los mecanismos que la mente pone en marcha a la hora de «percibir y organizar la variación de la lengua» (p. 10). Todo ello sin perder de vista la importancia del factor estilístico a la hora de organizar la variación de acuerdo con «los grados de formalidad/informalidad discursivas», fundamentales para entender los mecanismos de percepción, conciencia y autocontrol de la variación de la lengua desde la perspectiva del hablante. Teorías que en fechas modernas ha retomado Penelope Eckert en diferentes trabajos publicados entre 2004 y 2008 (pp. 10-11).

En sus más de trescientas páginas, Rocío Caravedo da cuerpo a un trabajo que toma como eje central la variación, no solo desde la producción objetiva del hablante, sino, sobre todo, «desde su percepción subjetiva» (p. 11); la variación se ve así como el punto de partida de un proceso complejo que se origina en la mente del hablante y cuya primera fase es la percepción. Dicho con otras palabras, la autora trata de redefinir el concepto de *variación* para situar la percepción que los hablantes (también los «no legos», es decir, los lingüistas, constructores de discursos disciplinarios, p. 13) tienen de su propia lengua en el centro del debate sobre los aspectos cognitivos en el terreno de la lingüística.

El libro se organiza en tres apartados; el primero aborda los alcances, límites y propuestas de estudio de la percepción dentro del concepto tradicional de variación (pp. 15-46). La autora trata de dar respuesta a dos preguntas: «¿cómo ha sido percibida la variación?» y «¿qué rango se le ha asignado en la fenomenología del lenguaje?» (p. 15). Busca antecedentes históricos en la antigüedad griega y su necesidad de encontrar una justificación al carácter representativo del lenguaje (el *Cratilo*, de Platón), o las disputas entre «anomalistas y analogistas» de los estoicos y los alejandrinos, para llegar a las teorías medievales reflejadas en la obra de Dante, *De vulgari eloquentia*, que «reconocen la variación ligada al espacio y al tiempo como fenómenos naturales de las lenguas», siempre en consonancia con el carácter universal del lenguaje como facultad humana (p. 16). De ahí pasa a las reflexiones vinculadas con la gramática de Port Royal (siglo XVII) cuyo objetivo es la búsqueda de los universales del lenguaje. Luego las corrientes decimonónicas darán prioridad a los aspectos históricos y evolutivos de las lenguas, por lo que desplazan su interés hacia la variación y el cambio lingüísticos y convierten la dialectología en el campo por excelencia de la variación (p. 17). En el siglo XX, las tendencias

estructuralistas (salvo algunas de sus ramas, que sí incorporan la variación al estudio del lenguaje), las generativistas y las pragmáticas, se centrarán en lo invariable, mientras que las líneas dialectológicas, sociolingüísticas, antropológicas y otras orientarán sus pasos hacia lo variable en la lengua (p. 17). Habrá que llegar hasta Eugenio Coseriu para entender que es posible «integrar las diversas dimensiones extralingüísticas de la variación y de la invariación» (p. 18): lo diacrónico, lo diatópico, lo diastrático y lo diafásico, en lo que se refiere a la variación, con lo sincrónico, sintópico, sinstrático y sinfásico en lo relativo a la invariación, dentro de ese concepto de *arquitectura de la lengua* que articula la variabilidad en las teorías del lingüista rumano. Después las ideas inspiradas en Labov presidirán, en las últimas décadas del siglo XX y los comienzos del XXI, las corrientes de la investigación sociolingüística con una fuerte impronta del generativismo y el estructuralismo. Los enfoques cognitivistas, que recuperan las antiguas disyuntivas entre «lo universal/particular o lo constante/variable» han cobrado un extraordinario protagonismo en los tiempos actuales. Claves interesantes estas últimas que muestran de qué forma Rocío Caravedo se acerca al tema de la cognición sin desechar los planteamientos teóricos y metodológicos de la sociolingüística cognitiva.

En esta corriente de pensamiento se sitúa el libro que nos ocupa, primero para matizar el concepto de *social* en su articulación con lo cognitivo y, después, para defender la idea de que el lenguaje es, por encima de todo, social, entendido este concepto como «la condición colectiva de todas las lenguas, el hecho de que no pueda concebirse una lengua que no sea social» (p. 20). Este enfoque permite verificar que entre lo constante y lo variable no existe disyuntiva alguna y que ambos aspectos son complementarios. Declaración de intenciones que preside buena parte de este apartado del libro y que la autora se encarga de explicar de una manera rigurosa a lo largo del capítulo inspirada por «la necesidad de abordar tanto la variación y el cambio cuanto la invariación integradamente desde un enfoque cognitivo» (p. 21). Para ello, revisa e interpreta los conceptos básicos de la percepción en las teorías de William Labov: el binarismo interno del signo lingüístico, la equivalencia semántica de variantes, la variación y el cambio lingüísticos, la autonomía del significado representativo o referencial, así como el carácter discreto y segmentable de las unidades. En su exposición no se limita a presentar al lector el alcance de estos términos, sino que los comenta, interpreta, crítica si es preciso y, al final, propone la manera de superar sus deficiencias para lograr una aproximación completa y cabal a la base cognitiva de todos estos fenómenos.

El segundo capítulo, titulado «La percepción en la cognición lingüística» (pp. 47-126), se entiende como la columna vertebral del estudio de Rocío Caravedo; en él trata de delimitar el concepto de «percepción» (instrumento por excelencia para la cognición de los hablantes) aplicado a la variación y a la invariación, a través de una tipología que tiene muy en cuenta las tesis

de John Searle expuestas en 1995 en su obra *The construction of social reality*. En este capítulo cobra un extraordinario protagonismo la idea de *cognición*, como veremos.

En primer lugar, analiza los conceptos de *invariación* y *variación* en los estudios lingüísticos (pp. 47-55). Caravedo los considera como «hechos con un denominador común en la cognición y en el funcionamiento» de la lengua, «cuyas condiciones particulares pueden modificarse a través del tiempo» (p. 48). Para sostener su postura, revisa las tesis de Jakobson (y de la Escuela de Praga) sobre el concepto de *invariante* referido al plano fonológico de las lenguas y circunscrito a los rasgos distintivos, es decir, «a los que poseen capacidad discriminativa de significado referencial en una lengua dada» (p. 49). Hipótesis respaldada después por Siegel e incluso por Labov cuando hablan de la capacidad que poseen las formas fónicas de diferenciar significados referenciales. Rocío Caravedo reflexiona sobre estas tesis y tiene en cuenta que el proceso de captación de las invariantes frente a las variantes se inscribe en el orden fonológico y, por ello, «supone una percepción analítica del aprendiz capaz de segmentar unidades mínimas o rasgos distintivos» que constituyen piezas clave para todas las formaciones lingüísticas mayores reflejadas en el discurso (p. 51). De ahí que afirme que, cuando se trata de explicar los mecanismos de la captación léxica o sintáctica, los puntos de vista sean diferentes. Evoca aquí los estudios de Michael Tomasello sobre los orígenes de la comunicación humana y la adquisición de las estructuras sintácticas por parte de los hablantes, que Caravedo considera insuficientes para entender, en su justa medida, la extraordinaria complejidad de la cognición lingüística; por eso vuelve su mirada hacia «el postulado searleano sobre la ontología social del lenguaje» (el lenguaje como construcción social) para defender una de sus hipótesis principales: que el ser humano no solo capta las diferencias materiales que contribuyen a las delimitaciones representativas de las lenguas, sino que adquiere a la vez las asociadas a su entorno social a través de la modalidad materna, que nunca está aislada de la sociedad (p. 53). Reflexión sumamente interesante, que aclara por qué todo individuo aprende primero una «variedad local» de su lengua que percibe, en esos primeros estadios, cuando no tiene la posibilidad de contrastar con otros modelos, como *invariable*. Más tarde, al ensanchar sus competencias, estará capacitado para percibir la variación primero estilísticamente y, más tarde, dentro del grupo al que corresponde. Compatible, una vez más, con las teorías jakobsonianas y labovianas sobre el hecho de que la percepción de la variación es posible solo si se confrontan dos formas relativas a dos modelos desiguales.

Después aborda los «mecanismos de la cognición» (pp. 55-63), aquellos que se relacionan con la «captación», «fijación» y «reproducción» del patrón lingüístico de una comunidad determinada, distribuidos en lo que Caravedo designa como etapas o «fases cognitivas», que más adelante

explica con todo detalle (pp. 83-88): una primaria (la adquisición del lenguaje) y otra secundaria (el desenvolvimiento normal del individuo una vez que ha completado su proceso adquisitivo). Ambas se relacionan con otros períodos dentro del proceso de percepción: el adquisitivo, el del aprendizaje y, por último, el estable, fundamentales para entender el mecanismo de la percepción desde un punto de vista cognitivo o, si se quiere, sociocognitivo.

La explicación de los conceptos de «subjetividad» y «normatividad» aplicados a la percepción lingüística (pp. 63-76) constituye otro de los apartados interesantes de este capítulo. Ambos provienen de las tesis de Searle, referencia clave en el trabajo de Caravedo, sobre la filosofía de la construcción social. La «subjetividad» sería «una relación de dependencia de un objeto respecto de un sujeto observador» (p. 65) y el «componente normativo», el vínculo que explica que los hablantes están guiados de forma natural «por un sentido normativo en el modo de hablar una lengua» (p. 65). Propuesta muy atractiva, respaldada por la autoridad de los estudios de Tomasello, Bartsch, Geeraerts, Lara, Wright, entre otros, que han defendido, desde diferentes perspectivas, la importancia de la normatividad en la regulación de las lenguas.

Entramos así en el «desarrollo de la percepción» (pp. 76-88) como herramienta principal en el proceso de la cognición que conecta el mundo interior con el exterior y, como asunto lingüístico, es inseparable de los aspectos conceptuales del lenguaje, pues «va dirigida a la producción, a la manifestación del conocimiento en la actividad lingüística o en la actividad por excelencia, que es el hablar» (p. 77). Esto supone que «percepción» y «producción» son nociones inseparables en la perspectiva central del estudio de Rocío Caravedo, como se deduce de la lectura e interpretación de las fases cronológicas que determinan el proceso de la percepción: el llamado «periodo adquisitivo» o «fase primaria» el «periodo de aprendizaje» o «fase secundaria» y el «periodo estable» o «fase terciaria» (p. 80), cuya explicación es necesaria para que el lector entienda esa visión de la percepción como un mecanismo esencial dentro del paradigma cognitivo. Las dos primeras implican desarrollo gradual en el conocimiento; la tercera, estabilidad o fijación. Este interesante apartado aborda las tres fases cronológicas señaladas a partir de dos situaciones concretas: primero, la del individuo en un contexto familiar monolingüe y, después, en situaciones más complejas como son las del contacto de lenguas en contexto migratorio.

El enfoque cognitivo del libro permite a la autora tomar como enfoque la perspectiva neurobiológica para explicar los conceptos de «valoración» y «afectividad» en la percepción (pp. 89-98). Siguiendo a Edelman, Zimmermann, Schumann, Locke, entre otros, desarrolla algunos de los mecanismos que, desde el ámbito de la neurobiología, sirven de apoyo a la discusión sobre la naturaleza de la percepción dentro del conocimiento de las lenguas (p. 89) y explica de qué forma, funcionan los mecanismos

de adquisición del lenguaje humano. La «valoración» se define aquí como una «expresión calificativa» aplicada a una lengua, a una variedad, a un modo de hablar que constituye una manifestación de la percepción, puesto que solo es posible valorar algo si previamente ha sido percibido (p. 95). Finalmente, el concepto de afectividad se deduce de las teorías de White en un estudio de 2011 (que no aparece registrado en la bibliografía final) en el que agrupa en tres categorías distintas el lenguaje evaluativo (el afecto, el juicio y la apreciación). Ideas que la autora desarrolla con la mención de estudios centrados en la idea de valoración en el ámbito andino, mexicano y argentino (p. 98).

Llegamos a descubrir así las «características de la percepción», presentadas con todo lujo de detalles a lo largo de varias páginas repletas de datos y explicaciones sugerentes. Según Caravedo, la percepción es *selectiva* (porque un objeto no se percibe de modo exhaustivo, y la representación de lo percibido no es copia fiel de la realidad sensorial), *orientada* (se refiere a la dirección que toman las preferencias lingüísticas que los hablantes reciben de su entorno social) y *diversa* (porque ni siquiera los hablantes de una lengua comparten el mismo carácter perceptivo sobre ella). Los tres conceptos son complementarios; no se contradicen, porque a la hora de observar la realidad entra en juego la dimensión individual del perceptor, que es capaz de fundirse con la colectiva. Estas explicaciones sustentan las tesis en torno a la dirección interna o externa de la percepción y la autopercepción, que habla de la conciencia que se tiene hacia la propia variedad. El capítulo concluye con la constatación de que los recursos analíticos y sintéticos del mecanismo de la percepción son imprescindibles, lo mismo que los criterios de tipo práctico que permiten organizar la percepción y orientarla hacia un tipo de fenómenos que podrían calificarse de «cambiantes», como son la recurrencia y la prominencia (pp. 113-125).

La tercera parte debe entenderse como la aplicación práctica o el soporte real de las propuestas teóricas desarrolladas en las páginas precedentes. Por cuestiones metodológicas, se organiza en tres grandes bloques en los que se toman en consideración los fenómenos sonoros, los sintácticos y los léxicos, según agrupaciones jerárquicas tradicionales, pero tratados «en su realización en el ámbito del discurso, que no es sino la expresión de la función comunicativa del lenguaje» (p. 128). De la percepción fonética se ocupa en las páginas 129-158, para abordar los principales fenómenos fonético-fonológicos del español actual desde el punto de vista de su percepción por parte de los hablantes, es decir, teniendo en cuenta la base cognoscitiva de los hablantes y su influencia en la variación desde la perspectiva del receptor. En sus concepciones iniciales, toma en cuenta el concepto de sistema fonológico como «conjunto de variables» heredado de Searle y, lejos de las propuestas labovianas, sostiene que cada variable no constituye una unidad segmentable sino un conjunto de posibilidades

que la propia Caravedo, en estudios anteriores, denominó «espacio de variabilidad» (p. 130) en referencia a todo un cúmulo de posibilidades perceptivas que no puede entenderse al margen de las vacilaciones estilísticas o reajustes estilísticos de diferentes modalidades, incluso cuando se trata de un mismo hablante. Con estas bases, explica las conexiones que pueden establecerse entre los espacios de variabilidad y la percepción y discrimina una serie de fenómenos a partir de las diferencias entre variación funcional y no funcional para explicar algunos de los fenómenos fonéticos más destacados en el español actual: el tratamiento de /r/ y /l/ implosivas; la distinción entre los fonemas /s/ y /θ/ en algunas áreas del dominio hispánico y la neutralización de sus diferencias en otras, a favor de /s/; la aspiración de la sibilante /s/ en posición final de sílaba; el tratamiento de la /d/ intervocálica y otros fenómenos que van descubriendo al lector nuevas formas de aproximarse a la realidad fonética del español contemporáneo.

Los asuntos relativos a la percepción sintáctica y léxica se abordan después con un enfoque que tiene muy en cuenta la concepción estructuralista, pero toma el significante del signo como «variación material expresada en el concepto operativo de *variable*» (p. 158). Caravedo admite ese carácter bilateral del signo como la unión del significante y el significado, pero intenta dotar de una dimensión nueva a la interpretación tradicional del significado. Según sus propias palabras, la definición de variable se adapta perfectamente a los fenómenos fonéticos, pero cuando se aplica a estratos superiores da origen a numerosas disputas «sobre la viabilidad de la extensión del principio de equivalencia del significado más allá de la fonología» (p. 158). De esta forma el concepto de *variabilidad* o, mejor, de *espacio de variabilidad*, se extiende al plano conceptual, porque la variación fluctúa en áreas conceptuales distintas y se crean espacios de intersección que dan origen a puntos limítrofes o «zonas borrosas» en las que confluyen diferentes valores que complican, a la larga, la «individualización de variantes» (p. 159). La tarea del lingüista será identificar esas zonas borrosas y tratar de analizarlas, y esto es lo que hace Caravedo en las páginas 161-255 al interpretar, en el plano sintáctico, ciertos campos relacionados con diferentes valores lógicos (espaciales, temporales, causales, en oraciones subordinadas introducidas por adverbios, preposiciones, conjunciones o los sintagmas a que dan lugar). Es este un capítulo muy interesante, lleno de ejemplos excelentes que ayudan a asimilar mejor las complejidades derivadas de la percepción sintáctica en los ámbitos delimitados por Caravedo. Además, la autora tiene la deferencia de ofrecer al lector una síntesis muy clara de los valores estudiados (pp. 227-228), antes de profundizar en los problemas de la percepción en el plano léxico (sinonimia y polisemia, sobre todo), en el que también se encarga de sintetizar al final el extenso planteamiento que le lleva a constatar que los desajustes que adivinamos en la percepción del significado son inseparables

de las diferencias entre espacios de variabilidad conceptuales aplicados a una misma forma léxica. En esta línea debería organizarse la investigación futura en el plano del léxico de las lenguas.

El último apartado de esta tercera parte de la obra retoma, para llevar a cabo una aplicación práctica, el tema de la percepción en el contacto lingüístico por migración (pp. 255-313). Con él trata de llenar un vacío en el ámbito de los estudios sobre la incidencia de la percepción en los fenómenos producidos por el contacto lingüístico (p. 255). Para ello, después de revisar la escasa bibliografía científica disponible, aborda el concepto de «espacio mental», protagonista de la diversidad lingüística. Caravedo, tras revisar las perspectivas ligadas a la dialectología tradicional, a los postulados labovianos sobre la movilidad de los dialectos en situaciones de contacto, comprueba que los espacios en los que discurren las lenguas como realidades materiales no tienen el mismo valor ni las mismas características para todos los seres humanos. Parte incluso de las valoraciones lingüísticas de los propios hablantes son creencias o suposiciones sin correspondencia precisa con la realidad; por eso pueden ser falsas, imprecisas o arbitrarias. En este planteamiento es útil la triple división entre «orden material», «orden social» y «orden mental» con los que la autora identifica el proceso complejo de la percepción en este ámbito. La autora habla de desplazamientos migratorios y sus consecuencias, reflejados en casos muy precisos circunscritos a la variedad andina peruana y sus transformaciones como punto de partida para hablar de la falta de ajuste entre los sistemas perceptivos externo e interno. Los resultados de esta investigación le llevan a constatar que el sistema valorativo de los hablantes que remiten a una misma lengua no se produce en la coexistencia migratoria, como podría suceder en un país de lengua extranjera, sino que procede de una tradición cultural previa, que se continúa pero que también puede alterarse, según las interrelaciones que se establezcan entre ambos grupos (p. 313).

Las últimas páginas del volumen ofrecen la lista de referencias bibliográficas que han servido a la autora para llevar a cabo este análisis ejemplar de la percepción y la variación lingüística desde un punto de vista sociocognitivo. El libro está lleno de sugerencias, de ideas para dar nuevos enfoques al estudio de la variación y superar con ellos algunas de las deficiencias que actualmente se descubren, en muchos casos, en el análisis de la variación lingüística según planteamientos teóricos y metodológicos obsoletos. Es un libro denso, desde el punto de vista conceptual, cuya lectura exige altas dosis de concentración. Y ese es uno de sus grandes logros, como también lo es el de despertar la curiosidad en el lector interesado y mostrarle que son muchos los espacios que quedan por explorar en esta parcela de la investigación lingüística.

PILAR MONTERO CURIEL
Universidad de Extremadura

GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR. (ed.), *Los adverbios con función discursiva: Procesos de formación y evolución*. Madrid/Fránkfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, 2013, 393 pp. ISBN. 9788484897781

El libro *Los adverbios con función discursiva: Procesos de formación y evolución* editado por María Pilar Garcés Gómez, consta de una presentación a cargo de la editora y nueve capítulos de destacados especialistas nacionales y extranjeros, distribuidos con una ordenación interna muy coherente y clara. Además, presenta dos índices: el general de la obra al comienzo y el de autores al final.

El propósito de esta obra colectiva, es analizar la evolución de varias clases de adverbios y locuciones adverbiales que se caracterizan por haber adquirido funciones discursivas relevantes en las sucesivas etapas de su desarrollo histórico. Se trata, por tanto, de formular hipótesis explicativas de cómo han surgido estas formas, de cómo se han configurado los distintos paradigmas en los que se integran, de exponer los procesos de cambio experimentados por estas unidades lingüísticas—con adquisición, pérdida o modificación de valores—y de determinar cuáles son los mecanismos que han favorecido su creación y extensión.

Este libro reúne muchos méritos. En primer lugar el de complementar la ya larga lista de estudios y publicaciones existentes sobre partículas discursivas desde una perspectiva sincrónica. Complementación que resulta necesaria ya que los capítulos atienden precisamente al enfoque diacrónico, mucho menos representado en las investigaciones de tales partículas.

Otro mérito indiscutible es la homogeneidad temática del objeto de estudio: los adverbios con función discursiva, que acoge también un detallado y fino desglose cualitativo de dicha categoría en adverbios de foco, adverbios de tópico y adverbios y locuciones adverbiales modificadores de la enunciación y del enunciado.

Las propuestas teóricas, metodológicas y descriptivas encuentran aplicación lexicográfica, dado que las propuestas derivadas de estas investigaciones se incorporan a la elaboración del *Nuevo diccionario histórico de la lengua española (NDHE)*, que se está realizando en la Real Academia Española, bajo la dirección del académico José Antonio Pascual Rodríguez.

Los nueve capítulos que integran la obra están a cargo de miembros del equipo de investigación que colabora en las tareas de representación de estas unidades léxicas en el *NDHE*, así como de investigadores de relieve internacional que comparten su interés por el estudio de los marcadores discursivos desde una perspectiva histórica.

El primer capítulo: «La dimensión intercultural de la expansión diacrónica de los adverbios en *-mente*», lo firma Martín Hummel, de la Karl-Franzens-Universität Graz, quien estudia la dimensión intercultural del desarrollo de los adverbios en *-mente* con funciones discursivas, con el objetivo de llamar la atención sobre los problemas metodológicos que

naturalmente implican los proyectos de historia lingüística nacional. Como prueba del interculturalismo y del desarrollo histórico dentro de una cultura largamente compartida, cabe destacar que los diez adverbios en *-mente* más usuales en el español actual hablado en la Península Ibérica (*solamente, realmente, efectivamente, simplemente, normalmente, prácticamente, absolutamente, evidentemente, exactamente, totalmente*) se usan también en inglés. La inclusión del inglés implica la conclusión de que la cultura compartida no concierne a la tradición popular, sino a la tradición culta escrita y oral como base de escrituralización de la lengua «vulgar» y del habla culta oral. Las fuentes de referencia empleadas para la investigación son: *CDH, DCECH, DELI, FEW, LEI, OED, TLF*.

El segundo capítulo: «Usos y valores de los adverbios de ámbito en español», a cargo de Joan G. Burguera Serra y Mònica Vidal Díez, de la Universidad de Barcelona, analiza cómo los adverbios en *-mente* cuyo origen se basa en un adjetivo relacionado con un ámbito del saber, como *deportivamente, geológicamente, económicamente, gramaticalmente, jurídicamente, geográficamente, psicológicamente, astronómicamente, matemáticamente, químicamente, religiosamente*, presentan alcances sintácticos diversos y matices semánticos asociados con la disciplina de origen, y cómo evolucionan y experimentan cambios como consecuencia de la evolución previa de los adjetivos base. Suponen, por tanto, una categoría heterogénea que no puede reseñarse de forma unívoca a partir de criterios sintácticos, sino que requiere de la aportación de la semántica y la pragmática. No olvidemos que la tradición gramatical ha considerado que los adverbios de ámbito constituyen un subconjunto dentro de los llamados adverbios de tópico. Las fuentes de referencia empleadas para la investigación son: *CORDE, CREA, NTLLE*.

El tercer capítulo: «Los adverbios evaluativos emotivo-afectivos: la formación del paradigma», cuyo autor es José Luis Herrero Ingelmo, de la Universidad de Salamanca, estudia 28 adverbios y locuciones adverbiales del paradigma evaluativo (emotivo-afectivo), donde 7 son nucleares: 3 clásicos (*por suerte* -XVI- y *felizmente* -XVI-, en los positivos; y *por desgracia* -XVI-, en los negativos) y 4 modernos (*por fortuna* -XVIII- y *afortunadamente* -XIX- en los positivos; y *lamentablemente* -XVIII- y *desgraciadamente* -XVIII- en los negativos), siendo los medievales (*por ventura* -XIV- y *por desdicha* -XV-) y los últimos evaluativos (*desafortunadamente* -XIX-, *infortunadamente* -XX-, *trágicamente* -XIX-, *esperanzadamente* -XX-, *esperanzadoramente* -XX-, *vergonzantemente* -XX-, y *alentadoramente* -XX-), periféricos. El autor ofrece una tabla cronológica de todos ellos atendiendo a dos variables: primera documentación como adverbio y primera documentación como adverbio oracional, ya que el uso oracional siempre es posterior al uso modal, salvo en dos casos con exclusivo uso oracional: *infortunadamente* y *alentadoramente*. Finaliza el capítulo con un esquema cronológico y derivativo/no derivativo a partir

de los lexemas adjetivales. Las fuentes de referencia empleadas para la investigación son: *CORDE*, *CREA*, *NTLLE*.

El cuarto capítulo: «Trayectoria diacrónica de los adverbios de manera no intencionales», de Javier Rodríguez Molina, de la Universidad Carlos III de Madrid, trata de los adverbios y locuciones de manera no intencionales, que especifican que un evento ha tenido lugar de manera fortuita o casual, sin la acción de un agente o fuera del control de un agente, en caso de que este esté previsto en la estructura argumental del verbo. El corpus base de análisis consta de 117 textos que abarcan toda la historia del español, desde el siglo. XIII al XXI, parcelada por siglos, excepto los siglos XX-XXI, agrupados y computados como una única unidad. Además del amplio corpus base, también se utiliza un corpus adicional y fuentes de referencia como, entre otras: *CORDE*, *CREA*, *DG*, *DAAL*, *DAM*... Se acompaña la investigación de esquemas y tablas que permiten visualizar la evolución de estas unidades, como, por ejemplo, *por ventura*, *por ocasión*, *acaso*, *por casualidad*, *por un casual*, *casualmente*, que abre la vía de *accidentalmente*, *fortuitamente*, *por azar*, *por chiripa*, etc. Asimismo el estudio se acompaña de un sumario con la evolución diacrónica de los adverbios relacionados con el verbo latino *cadō* (*por ocasión*, *acaso*, *por caso*, *por un casual*, *por casualidad*, *por accidente*), desde adverbio de voluntad, pasando por adverbio de modalidad, adverbio de polaridad, conjunción, hasta llegar a marcador, que permite avanzar en los canales de gramaticalización de los adverbios de manera.

El quinto capítulo: «La evolución de los adverbios y locuciones adverbiales de modalidad epistémica», lo suscribe María Belén Villar Díaz, de la Université Lyon 2. Su objetivo principal consiste en esbozar un panorama general de la evolución diacrónica del paradigma de los adverbios y locuciones adverbiales de modalidad epistémica genérica de lo real, en sus diferentes variantes: «realidad», «certeza», «seguridad». Para ello la autora se centra en el análisis de cinco unidades léxicas: *realmente*, *en realidad*, *ciertamente*, *por cierto* y *seguramente*, con el fin de comprobar las progresivas modificaciones sufridas a lo largo de la historia por los adverbios y locuciones seleccionados hasta llegar a su estado sincrónico actual, en ocasiones marcadamente alejado de aquel que supuso su nacimiento lingüístico. El estudio, fundamentado en la teoría de la gramaticalización defendida, entre otros, por Traugott, Brinton, Hopper y Traugott o Company, se apoya en el análisis de las unidades mencionadas a partir de las ocurrencias presentes en el corpus *CDH*. Otras fuentes de referencia empleadas para la investigación son: *CORDE*, *DCECH*, *DRAE*, *TLF*.

El sexto capítulo: «A lo mejor, lo mismo, de la comparación y la identidad a la modalización epistémica», firmado por Carmela Pérez-Salazar, de la Universidad de Navarra, se ocupa, con perspectiva diacrónica, de la modalidad del enunciado denominada epistémica, en concreto, su foco de atención se centra en revisar el comportamiento histórico de dos

secuencias adverbiales que se han capacitado para transmitir posibilidad o incertidumbre, las locuciones *a lo mejor* y *lo mismo*, con el fin de ver a través de los textos sus procesos de gramaticalización y pragmaticalización. Al hilo del análisis se van señalando los cambios que ha experimentado el inventario de elementos componentes del paradigma adverbial de la duda. El examen diacrónico de las secuencias *a lo mejor* y *lo mismo* muestra su vinculación con la modalización epistémica, y al mismo tiempo permite observar la especialización de ambas funciones pragmáticas, dado que son entidades polifuncionales. Las dos secuencias han sufrido un proceso de gramaticalización que las ha convertido en operadores; se han hecho invariables y han oscurecido su significado. Conservan, sin embargo, el empleo libre, atestiguado sin interrupción desde sus primeras manifestaciones textuales hasta la actualidad. Las fuentes de referencia empleadas para la investigación son: *CORDE*, *CREA*, *DEA*, *DRAE*, *DUE*, *NTLLE*.

El séptimo capítulo: «La evolución de algunos adverbios evidenciales: *evidentemente*, *incuestionablemente*, *indiscutiblemente*, *indudablemente*, *naturalmente*, *obviamente*», lo suscribe Santiago U. Sánchez Jiménez, de la Universidad Autónoma de Madrid. En él se analizan los adverbios evidenciales de refuerzo, según una matizada y exhaustiva clasificación por: la evidencia derivada de lo esperable (*naturalmente*), la evidencia que emana de la percepción (*evidentemente* y *obviamente*), la evidencia como certeza absoluta (*indudablemente* e *indubitavelmente*), y la evidencia como hecho incontrovertible (*indiscutiblemente* e *incuestionablemente*). Se acompaña el estudio de tablas donde se desglosa el número de casos en *CDH*, el porcentaje de frecuencia en *CDH* y las primeras documentaciones en bases de datos. Otras fuentes de referencia consultadas son *CORDE*, *CREA*, *DRAE* y *NTLLE*. El comportamiento discursivo de estos adverbios como reforzadores de la aserción es asumido directamente o indirectamente después de haber experimentado distintos procesos de gramaticalización (o pragmaticalización), como *naturalmente*, *evidentemente*; o simplemente a partir del contenido semántico de la base léxica adjetival originaria, como *indudablemente*, *incuestionablemente* o *indiscutiblemente*.

El octavo capítulo: «La formación y evolución del paradigma de los operadores discursivos matizadores de la veracidad del enunciado», de María Pilar Garcés Gómez, de la Universidad Carlos III de Madrid, centra su estudio en la evolución de un grupo de adverbios y locuciones adverbiales que manifiestan la actitud del hablante ante el enunciado y se caracterizan por matizar la veracidad de lo expresado, como es el caso de *aparentemente*, *en apariencia*, *al parecer*, *a lo que parece*, *por lo que parece*, *dizque*, *por lo visto*, *supuestamente*, *pretendidamente*, *presuntamente* y *presumiblemente*. La investigación es de por sí compleja ya que son unidades léxicas que tienen orígenes diversos, se han incorporado en épocas diferentes al sistema lingüístico, han experimentado procesos evolutivos distintos y

han confluído en el mismo paradigma en distintas etapas. Para el análisis de todas ellas se ofrecen tablas pormenorizadas que reflejan las primeras apariciones de los adverbios y locuciones adverbiales en los corpus *CDH*, *CORDE*, *CREA*, *OLD*; así como su significado actual. Con ello se pone de relieve que el análisis de la evolución de estos elementos no puede realizarse de manera aislada, sino que es necesario tener en cuenta cómo se configura el paradigma y las modificaciones que se producen en las relaciones entre las unidades que lo integran.

El noveno y último capítulo: «La evolución de los adverbios de foco en español: adverbios focalizadores de exclusión, inclusión y aproximación», a cargo de Rafael García Pérez, de la Universidad Carlos III de Madrid, analiza el proceso de creación de tres clases concretas de adverbios dentro de los llamados adverbios focalizadores o de foco: de exclusión, en tres bloques a su vez (1. *solo, solamente, únicamente*; 2. *puramente, meramente, simplemente, sencillamente*; 3. *no más, nada más*); de inclusión, también en tres bloques: 1. escalares afirmativos (*aun, siquiera, hasta, incluso, inclusive*), 2. escalares negativos (*ni aun no, ni siquiera no, ni aun, aun siquiera*), 3. no escalares (*también, tampoco*); de aproximación, igualmente en tres bloques: 1. por préstamo del latín (*casi*), 2. por proceso de gramaticalización a partir de estructuras libres adverbiales o de otro tipo existentes previamente en español (*apenas, poco más o menos*), 3. por proceso de gramaticalización de adverbios simples castellanos, entre los que tienen especial importancia los adverbios en *-mente* (*cerca de, alrededor de, aproximadamente, prácticamente*). Este capítulo tiene la peculiaridad de aportar las conclusiones por separado en cada uno de los bloques objeto de análisis, y no de una forma conjunta al final, como sucede con el resto de capítulos. Las fuentes de referencia empleadas para la investigación son: *CORDE*, *CREA*, *NTLLE*.

Por todo lo expuesto, estamos ante una obra de indudable importancia para el estudio histórico de estas unidades discursivas, que actualiza los conocimientos de la investigación sobre la materia y la expone con un destacado rigor científico. La labor de edición es muy cuidada, lo que le aporta un valor añadido al libro que reseño.

M^a. AZUCENA PENAS IBÁÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid

MARTÍN VEGAS, ROSA ANA, *Los verbos irregulares del español. Clasificación de modelos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, 148 pp. ISBN. 9788416170289.

La profesora Martín Vegas aúna en este manual sus investigaciones sobre la morfofonología y morfología del español, por un lado, y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española, por otro, logrando con ello

una publicación descriptiva y didáctica, de gran utilidad para estudiantes de español como lengua extranjera y como lengua materna.

Los dos primeros capítulos de la obra son utilizados por la autora para realizar una minuciosa «Presentación» de sus características y finalidades, y para describir al lector «Cómo se usa este manual». El aprendiz puede optar por estudiar los modelos de irregularidad según alternancias formales y esquemas de conjugación, o puede estudiar verbos concretos, gracias al índice alfabético de formas analizadas; también se orienta al profesor para la elaboración de actividades a partir de las propuestas planteadas en el manual.

El grueso de la obra lo constituyen los capítulos 3 y 4, en los que se describe la morfología verbal irregular del español. La autora se centra en las irregularidades formales que pueden sistematizarse, es decir, en las que presentan cambios parciales en su raíz cuando se conjugan. Estudia, por tanto, las irregularidades en las que se altera la raíz de forma parcial (*pod+er – pued+o*, *ten+er – teng+o*) y las producidas por supresión de la vocal temática (*hab+er – hab[e]ré*, *ten+er – ten[e]dré*). Se excluyen de su trabajo los verbos que en su flexión la alteración de la raíz es total (por ejemplo, los verbos supletivos *ser* o *ir*), puesto que no comparten con ningún otro verbo dichas alteraciones y es imposible su sistematización; y tampoco trata los verbos que presentan en su flexión alteraciones ortográficas, dado que al no haber alteración fonética, no hay alomorfía, no deben ser considerados formas irregulares (*pago*, *pague*, por ejemplo).

Los verbos irregulares suponen un porcentaje mínimo en el conjunto total de verbos, pero su importancia radica en su gran frecuencia de uso. Así, en este trabajo se estudian 420 verbos irregulares, los de uso más frecuente en la lengua según las concordancias del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española. Se clasifican atendiendo a dos criterios principales: la irregularidad formal, objeto del capítulo 3, y los esquemas de conjugación irregular, recogidos en el capítulo 4 del manual.

En el capítulo 3 se analizan las irregularidades en las que se altera la raíz de forma parcial y establece clasificaciones de los verbos según modelos de alternancias morfológicas que se encuentran en muchas ocasiones lexicalizadas; también se pueden agrupar por modelos de alternancias las irregularidades basadas en la supresión de la vocal temática, que afectan a los futuros y condicionales de un importante grupo de verbos.

Hay un total de 41 modelos de irregularidad formal, teniendo en cuenta los tiempos verbales de presente, pasado y futuro, y las irregularidades de las formas no personales de participio y gerundio. Algunos verbos presentan alternancias en más de un paradigma y por ello se recogen en varios modelos de irregularidad; ningún verbo es irregular en todos los tiempos. La clasificación por tiempos verbales de las alternancias se basa en criterios de origen cognitivo, pues cuando adquirimos la morfología

verbal, tanto en la lengua materna como en la extranjera, primero aprendemos los tiempos verbales más frecuentes en la conversación y después los menos usados. Se presentan además según la frecuencia de las formas y el índice de rendimiento de los modelos. Y es precisamente esta selección y agrupación de los verbos uno de los aspectos más novedosos de la obra respecto a otras monografías sobre la conjugación verbal.

Se presentan en el manual 13 tipos de alternancias en los tiempos de presente (de indicativo, de subjuntivo e imperativo), 12 modelos de alternancias en los tiempos de pasado (pretérito perfecto simple y pretérito imperfecto de subjuntivo) y 3 en los paradigmas de los temas de futuro (futuro imperfecto de indicativo y condicional simple); se establecen además 10 modelos de participios irregulares y 3 para los gerundios.

Para cada modelo de irregularidad la autora incluye una detenida explicación de cómo afecta la distribución de la alternancia a los paradigmas e indica a qué esquema de conjugación irregular pertenece, tomando como ejemplo el verbo más frecuente (según una clasificación que se describe en el capítulo siguiente). Dentro de cada modelo de alternancia se establecen dos tipos de agrupaciones distintas, una semántica y otra formal. Así, en primer lugar se agrupan los verbos que comparten rasgos semánticos o aparecen en el mismo contexto discursivo, ordenados en términos de frecuencia de uso; por ejemplo, en el Modelo 2, que atiende a la alternancia *e – ié – i* en el tema de presente, el verbo más frecuente es *sentir*, y en el mismo ámbito semántico-pragmático se encuentran *presentir*, *herir* o *arrepentirse*; también aparece en el mismo grupo *consentir*, aunque este verbo se destacaría en cursiva en la lista porque en él prevalece la relación formal con *sentir*, más que la semántica; le siguen en frecuencia de uso *advertir*, *convertir*, *mentir*, etc., que se agrupan con formas semejantes semántica y pragmáticamente.

En segundo lugar, dentro de este mismo Modelo 2, se organizan los verbos por similitud formal, ordenados por rendimiento; se agrupan según terminaciones. Se presenta, por tanto, una tabla que recoge verbos acabados en *-erir*, *-entir* y *-verter*; en este último subapartado, por ejemplo, encontraremos verbos como *advertir*, *convertir*, *divertirse*, *invertir* y *pervertir*.

En el capítulo 4 se presentan agrupaciones de verbos por esquemas de conjugación irregular, esto es, distribuciones de las alternancias en paradigmas que facilitan el aprendizaje. El estudio de las irregularidades permite establecer cinco esquemas para el tema de presente y tres para el de pasado. Uno de los más productivos resulta ser el esquema I del tema de presente, asociado a la tonicidad de la raíz, que afecta a cuatro alternancias de gran rendimiento: *e – ié* (*pensar – pienso*), *o – ué* (*poder – puedo*), *i – ié* (*adquirir – quiero*), *u – ué* (*jugar – juego*).

El capítulo 5 plantea una propuesta didáctica fundamentada en el principio cognitivo de que la morfología y el léxico se organizan en nuestro cerebro según grados de conexión y rasgos de similitud; de ahí que la

ejercitación diseñada se base en la práctica de verbos agrupados según modelos de irregularidad formal y a la vez que compartan rasgos semánticos en el marco de los principios comunicativos. Estas actividades presentan grados de dificultad y se establecen como modelos para que los profesores diseñen sus propios ejercicios. Contamos con tareas sencillas, de rellenar huecos con formas conjugadas, y actividades más complejas que trabajan el significado de los verbos, sus acepciones y usos, en contextos de habla concretos. Se detiene en los matices semánticos de los prefijos que forman los verbos derivativos, pero también en los verbos que se utilizan en modismos, frases hechas, proverbios o refranes. Las soluciones de los ejercicios incorporadas en el capítulo 7 permiten que los estudiantes puedan trabajar el manual de manera autónoma.

En el capítulo 6 se incorpora un cuadro que recoge el índice alfabético de los verbos irregulares estudiados, con su correspondiente clasificación según el esquema de conjugación al que pertenecen y según el modelo de irregularidad formal; la mayoría de los verbos pertenecen a más de un modelo de alternancia, pues presentan diferentes alternancias en los tiempos presente, pasado o futuro.

El planteamiento didáctico expuesto en este manual logra allanar una compleja parcela del sistema morfológico del español mediante la sistematización de la irregularidad de la flexión verbal. El establecimiento de grupos cohesionados lo más compactos posible, según los rasgos semánticos y formales compartidos por los verbos y según criterios de frecuencia y rendimiento de las formas en la comunicación, simplifica el aprendizaje y la interiorización del funcionamiento de los modelos de irregularidad establecidos.

M.^a DEL CARMEN FERNÁNDEZ LÓPEZ
Universidad de Alcalá

MARTÍNEZ PASAMAR, CONCEPCIÓN y CRISTINA TABERNEIRO SALA (eds.), *Por seso e por maestría. Homenaje a la profesora Carmen Saralegui*, Pamplona, EUNSA, 2012, 597 pp. ISBN. 9788431328528.

Este libro constituye el homenaje que se rinde a la profesora Carmen Saralegui por parte de quienes compartieron con ella afanes investigadores y funciones de gobierno. De ahí el carácter misceláneo de estas páginas, que reúnen trabajos del ámbito de estudio de la homenajeada, al lado de reflexiones sobre otras disciplinas humanísticas y sociales.

Precisamente en relación con estas últimas encontramos en el presente volumen trabajos sobre la Historia moderna –«Palabras de amor en el mundo hispánico: emociones y sentimientos en la correspondencia privada del Siglo de Oro» (pp. 555-597)– y contemporánea –«El colapso de la ilusión comunista o el final de un sueño: los intelectuales y la política» (pp.

149-168)– a cargo de J. M. Usunáriz y Á. Ferrary, respectivamente; junto a reflexiones que afectan a la noción de existencia y libertad así como a la consideración filosófica del lenguaje humano. Es el caso de los capítulos de A. L. González –«Leibniz: la búsqueda de la *ratio existentiae* (I)» (pp. 221-241)–, C. Naval «Caminos de libertad» (pp. 409-424)–, L. Flamarique –«El lenguaje y la concepción *humanística* del ser humano» (pp. 169-188)– y R. Lázaro– «El poder de la palabra» (pp. 315-332).

Ya en el ámbito filológico «El reloj más antiguo de Hispania» (pp. 111-113), de C. Castillo, e «*In illis partibus agens expertus sum*: El bilingüismo y la alteridad cultural como argumento histórico en Amiano Marcelino» (pp. 485-503), de Á. Sánchez-Ostiz, constituyen la aportación desde los estudios clásicos.

Por su parte, la Literatura queda representada por las aportaciones de I. Arellano –«La dama en las comedias del Siglo de Oro. Modelos y variaciones» (pp. 13-27)–; C. Mata –«Experimentación narrativa y crítica social en *Corte de Corteza* (1969), de Daniel Sueiro» (pp. 387-408)– y K. Spang «Quien habla no es quien escribe y quien escribe no es quien es». Las instancias narrativas en *Fragmentos de Apocalipsis*» (pp. 505-522).

La mayoría de los trabajos, sin embargo, tratan sobre cuestiones de lingüística o lengua española, de acuerdo con los intereses investigadores de la profesora Saralegui, cuyas aportaciones desde la perspectiva variacionista resultan especialmente reseñables.

M. L. Arnal presenta en «El modelo de definición sinonímica en los regionalismos de los diccionarios generales» (pp. 29-49) un corpus elaborado a partir del DRAE, el DUE de M. Moliner y el *DEA* dirigido por M. Seco, y realiza una interesante síntesis sobre los tipos de definición que presentan las tres obras lexicográficas. Asimismo, el diccionario académico constituye el punto de partida del estudio de M. T. Echenique, quien ofrece al lector en «Reflexiones en torno a los nombres de lenguas hispánicas en el DRAE» (pp. 115-126) una nueva consideración de la situación lingüística peninsular actual a través de una revisión de las entradas correspondientes a las denominaciones de las modalidades lingüísticas hispánicas, romances o no.

También tomando como punto de partida una obra lexicográfica, R. González Ruiz dedica «Lexicografía, diatopía y pragmática. Algunas notas en torno al tratamiento de la interjección en el *Vocabulario Navarro* de José María Iribarren» (pp. 275-301) al estudio del discurso que emplea Iribarren para explicar ejemplos de esta clase de palabras, al tiempo que señala las similitudes y diferencias de esta obra con los diccionarios generales actuales. El mismo diccionario sirve de base para «Las partículas discursivas en el *Vocabulario Navarro* de José María Iribarren» (pp. 333-355), donde C. Llamas, tras revisar las distintas definiciones y propiedades de dichas unidades, así como las dificultades y principales propuestas de descripción lexicográfica, centra su aportación en el análisis de 47 partículas recogidas por Iribarren, prestando atención principalmente a los

aspectos pragmáticos de microestructura. En «Expresividad y compuestos nominales de verbo + nombre. Nombrar a nuestros semejantes, ¿un acto de piedad?» (pp. 471-484), M. V. Romero analiza los vocabularios regionales, principalmente el mismo *Vocabulario* que los autores anteriores, para rastrear el esquema compositivo verbo + nombre empleado para la red denominación y/o calificación de las personas con fines expresivos.

Cuestiones léxicas se abordan, asimismo, en «Cronocentrismo y argumentación en el discurso periodístico. El uso de adjetivos relacionales (temporales) como calificativos axiológicos» (pp. 93-110), donde M. Casado señala la carga axiológica negativa que adquieren los adjetivos relacionales temporales «antediluviano», «decimonónico», «medieval» y «prehistórico» en el discurso periodístico a causa de la concepción «presentista» que caracteriza a la sociedad actual. Ya en el ámbito fraseológico I. Olza lleva a cabo un exhaustivo «Análisis contrastivo de la fraseología del español y del inglés con nariz/*nose*» (pp. 425-449).

Los trabajos de F. González Bachiller y F. González Ollé se ocupan de los dialectos orientales de la Edad Media. De un lado, «Unas constituciones sinodales (1354) redactadas en romance navarro» (pp. 243-273) de González Ollé da a conocer la *Suma* de Barbazán, que representa, por el momento, el único texto redactado en la variedad propia de Navarra perteneciente a una tipología textual propia del Derecho Canónico. De otro lado, González Bachiller aborda las «Relaciones léxicas entre navarro y riojano en la documentación medieval de La Rioja» (pp. 207-219), centrándose en el comentario de las variaciones semánticas y formales que presentan seis ejemplos atestiguados extensamente en ambas zonas dialectales.

En «Documentación jurídica y variación léxica en los siglos XVI y XVII» (pp. 523-554), C. Tabernero estudia el vocabulario de textos procedentes de un archivo particular del prepirineo navarro atendiendo a su diatopía, que se analiza a la luz de la tradición de los usos escriturarios.

C. Pérez-Salazar en «De adverbios y locuciones adverbiales: entre las gramáticas y el uso» (pp. 451-470) establece el inventario de adverbios y locuciones presentes en dos colecciones de cartas privadas escritas por emigrantes navarros y guipuzcoanos entre los siglos XVI y XVIII. Por su parte, en su contribución «Sobre *coa-goa* y grafías de palatales en documentación del País Vasco. Nuevas notas» (pp. 303-314), C. Isasi vuelve sobre un tema también tratado por la homenajeada por la información que puede aportar acerca de la convivencia lingüística y posibles interferencias entre euskera y romance.

De otro lado, J. M. Enguita ofrece al lector en «Apuntes sobre la lengua española en la segunda mitad del siglo XIX» (pp. 127-148) nuevas notas sobre la caracterización de la lengua española de una centuria escasamente atendida hasta el momento, señalando las variedades sociales y geográficas que adquieren relevancia notable durante esta época.

Precisamente al período entresiglos pertenecen los textos analizados por dos contribuciones de este volumen. En «Variación y discurso jurídico-administrativo. Un siglo de documentación en la ribera del Alto Ebro, Navarra (1833-1829)» (pp. 357-385), C. Martínez Pasamar aborda la interrelación entre las diferentes variedades diasistémicas en documentos particulares de esta procedencia. «El cántico de devoción popular como evento comunicativo. Aproximación al canto de devoción navarro» (pp. 73-92), de M. Aznárez, realiza un análisis descriptivo del esquema comunicativo de estas piezas musicales religiosas desde la perspectiva de la etnografía de la comunicación, siguiendo la clasificación establecida por D. Hymes.

No podían faltar en este homenaje, de acuerdo con los intereses de la profesora Saralegui, aportaciones sobre la variedad americana, tanto en su vertiente sincrónica como en su historia. C. Arrizabalaga centra su contribución «Estandarización, diversidad y cambio social en el Perú. El español andino y la norma nacional» (pp. 51-71) en el español hablado en este país, apuntando su nueva situación lingüística, ya que la variedad andina, que hasta hace poco se restringía a la sierra, se está extendiendo a otras zonas del país. Desde luego, la configuración del español americano actual surge, en buena medida, de los movimientos migratorios e intercambios comerciales que se dieron entre la Península y el Nuevo Continente siglos atrás, tal y como demuestran las cartas escritas por vasco-navarros y analizadas por J. A. Frago en «Procesos de criollización y diversidad dialectal en textos *vizcainos* (siglos XVIII-XIX)» (pp. 189-205).

Este volumen reúne, pues, un conjunto de valiosas aportaciones sobre diferentes aspectos filológicos y humanísticos. Representa, en definitiva, el merecido reconocimiento que colegas y amigos rinden al magisterio y a las distintas vertientes de la magnífica labor universitaria de Carmen Saralegui.

FELIPE JIMÉNEZ BERRIO

ANA JIMENO ZUAZU

MAITE IRACEBURU JIMÉNEZ

Universidad de Navarra

MONTERO CUIREL, PILAR, *En la prehistoria de los estudios sobre el español coloquial: Frases y Diálogos de la vida diaria de Werner Beinhauer*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2013, 238 pp. ISBN. 9788477232117.

Me complace reseñar el libro de Pilar Montero Curiel titulado *En la prehistoria de los estudios sobre el español coloquial: Frases y Diálogos de la Vida Diaria de Werner Beinhauer*, puesto que es una obra muy útil para todos aquellos investigadores y estudiantes interesados en el léxico y las variantes diastráticas y diafásicas del español.

La obra está estructurada en tres partes: a) un magnífico estudio que realiza la autora (pp. 7-72); b) las dos obras de W. Beinhauer sobre las que versa dicho estudio: «*Frases y Diálogos de la Vida Diaria* coleccionados por Werner Beinhauer» (pp. 73-137) y «*Ergänzungsheft zu Frases y Diálogos de la Vida Diaria* von Werner Beinhauer» (pp.139-199); c) «Notas a las *Frases de la Vida Diaria* y Notas a los *Diálogos de la Vida Diaria* (201-234)»; y un Índice al final (pp. 237-238).

El estudio de Pilar Montero Curiel consta de diez apartados: 1. Alemania y España en los albores del siglo XX; 2. Las *Frases y Diálogos de la Vida Diaria* de Werner Beinhauer; 3. El uso frente a la norma; 4. Antecedentes; 5. Los registros lingüísticos en las *Frases y los Diálogos de la Vida Diaria*; 6. Las *Frases de la Vida Diaria*; 7. Los *Diálogos de la Vida Diaria*; 8. El *Ergänzungsheft zu Frases y Diálogos de la Vida Diaria*; 9. Reflexión final; 10. Bibliografía: 10.1. Ediciones, 10.2. Bibliografía general.

Con el reconocimiento y humildad que le caracterizan, W. Beinhauer se considera discípulo de su maestro Leo Spitzer, gran impulsor de la corriente estilística, cuyo estudio sobre el italiano hablado pudo inspirar muchos de los capítulos de las obras de Beinhauer, especialmente de *El español coloquial*.

Como la obra más conocida de Werner Beinhauer es *El español coloquial* (*Spanische Umgangssprache*, en su primera edición alemana de 1930), la autora al principio de su estudio muy acertadamente presenta el contexto donde hay que situar una obra del insigne hispanista menos conocida y de menor repercusión en España como es *Frases y Diálogos de la Vida Diaria*, publicada en Leipzig en 1925, seguida de un extenso apéndice al que el autor llamó *Ergänzungsheft zu Frases y Diálogos de la Vida Diaria*, publicado en Colonia también en el mismo año, cuatro meses después del anterior.

El libro *Frases y Diálogos de la Vida Diaria* ha pasado inadvertido para los lectores españoles, al ser interpretado por su autor como una especie de guía de conversación para aprendices alemanes. Pese a ello, como dice Pilar Montero Curiel, su aportación al conocimiento del español coloquial, y su condición de obra pionera en una corriente de estudio que desde Beinhauer hasta hoy no ha dejado de ofrecer muestras valiosas, hacen necesaria su difusión y justifican la oportunidad de proporcionar a los lectores del siglo XXI una versión nueva de este libro, casi noventa años después de su salida a la luz.

Frases y Diálogos de la Vida Diaria en su primera parte contiene un conjunto de expresiones propias de la comunicación cotidiana, a base de frases sueltas agrupadas según criterios temáticos o categorías Psicolingüísticas que se intuyen al leer la obra, pero que el autor no especifica (saludos, despedidas, vida social, vestimenta, estados físicos, estados de ánimo), y según los verbos principales que las formaban, con toda su extensa

polisemia (*decir, llevar, traer, hacer, pensar*). En total suman cincuenta y nueve modelos de situaciones comunicativas vinculadas al habla cotidiana.

Las frases, dispuestas en párrafos de extensión desigual, se presentan linealmente y a renglón seguido; el cambio de línea o punto y aparte suele anunciar la introducción de un nuevo tema o de variantes sobre el asunto tratado. Los guiones, como precisa Pilar Montero, solo sirven para separar las diferentes secuencias, no para representar el estilo directo, que sí tendría relevancia en el segundo capítulo de la obra, el de los diálogos. Entre corchetes se destacan las variantes y los vulgarismos, catalogados así según el criterio del autor frente a las formas cultas con las que pueden alternar en la conversación. Finalmente, entre paréntesis figuran formas que, al añadirse no alteran ni modifican el sentido general de las frases.

En la segunda parte del libro se reproducen veintiún diálogos, de diversa extensión, sacados de libros o recreados por W. Beinhauer de manera espontánea gracias a su enorme competencia en el manejo del español. Su estilo y, en ocasiones, su contenido son semejantes a los de las frases, por lo que los límites entre ambos quedan con frecuencia desdibujados. En ellos se encuentra mucha información valiosa, como, por ejemplo, cuando en la p. 127 se distingue sutilmente el empleo de tres sinónimos: *estupendo, morrocotudo* y *colosal* a través de determinados contextos colocacionales: «[...] Un libro puede ser *estupendo*, una mujer *estupenda*, una hembra *morrocotuda* y una paliza *morrocotuda*. *Colosal* también se usa. Así p. ej. de un artista se asegura que ha estado *colosal*».

El libro *Frases y Diálogos de la Vida Diaria* no aborda los mecanismos del lenguaje coloquial desde un punto de vista teórico, ni establece una gramática basada en las reglas y los principios de lo oral; su intención, según Pilar Montero, es presentar un conjunto de materiales expuestos a modo de guía de conversación, para orientar a los estudiantes alemanes de español en el uso coloquial de esta lengua románica. De ahí que el propio W. Beinhauer acabara por reconocer que el suplemento o *Ergänzungsheft* a este libro, al ofrecerse como la traducción al alemán de las frases y los diálogos coloquiales del español, bastaba por sí solo para satisfacer la curiosidad inicial de los alemanes por el nivel coloquial del español.

Sin embargo, en ninguna de las páginas del libro se lee el adjetivo *coloquial* con el que la historia de la lingüística habría de relacionar después el grueso de la obra de W. Beinhauer. El hispanista alemán deja bien claras estas intenciones en el prólogo de su libro, cuando confiesa que su propósito no es otro que el de ayudar a sus compatriotas a mejorar las destrezas en el uso del español hablado, donde términos como *familiar, informal, cotidiano, diario* o *natural* son funcionalmente intercambiables.

A esta obra, como acabamos de mencionar, le sigue un nuevo volumen titulado *Ergänzungsheft zu Frases y Diálogos de la Vida Diaria* que, según indica su título alemán, hay que leer como un suplemento del libro anterior, por lo tanto, inseparable del primero. El profesor quiso escribirlo con

el fin de despejar a sus lectores alemanes las dudas que pudiera suscitar en ellos el manejo de un libro como *Frases y Diálogos de la Vida Diaria* que, por su propio planteamiento y por los modelos en los que se había inspirado, carecía de explicaciones lingüísticas, de notas aclaratorias y de otros asideros para aligerar la comprensión de sus contenidos. Por lo tanto, el *Ergänzungsheft* se ha de interpretar, por un lado, como traducción al alemán de las *Frases y Diálogos*, y, por otro, como un compendio de notas aclaratorias sobre los usos del español de principios del siglo XX y los aspectos culturales que lo rodean, lo que lo dota de un doble valor histórico.

En esta empresa, Werner Beinhauer desbroza el camino en solitario, pero no lo hace sin referentes, y él mismo se encarga de explicar al lector que, para llevar a cabo su proyecto de recopilar *Frases y Diálogos de la Vida Diaria*, se ha inspirado en el libro que el alemán Felix Franke dedicó a finales del siglo XIX a las frases cotidianas del francés bajo el título *Phrases de tous les jours*, aunque median diferencias entre ambas obras, ya que, por ejemplo, W. Beinhauer prescinde de una transcripción fonética análoga a la que acompaña el texto francés, al creerla de poca o ninguna utilidad para un texto español.

En su excelente estudio Pilar Montero, afirma cómo W. Beinhauer asume un modelo que le sirve para organizar desde el punto de vista temático los contenidos de su libro. Ambos comienzan con saludos y frases referentes al tiempo, que coinciden al principio de los enunciados para acomodarse después a contextos (los de los dos países), maneras de preguntar y modos de hablar muy diferentes, como revelan los ejemplos reproducidos en distintas tablas que elabora y selecciona *ad hoc* la autora.

Ello sirve para mostrar las semejanzas y diferencias entre la obra de Felix Franke y la de Werner Beinhauer. Dichas tablas se acompañan de abundantes notas a pie de página que nos proporciona Pilar Montero Curiel, fruto de su propia investigación lingüística y filológica, además de su profundo conocimiento del alemán.

La inclusión de las dos obras originales –en español las *Frases y Diálogos* y en alemán el *Ergänzungsheft*–, permite contrastar la validez de las afirmaciones de la autora y la seriedad de su estudio, así como el alcance de la traducción de refranes, modismos y frases hechas por parte de W. Beinhauer, sobre todo, cuando las equivalencias son difíciles al tratarse de términos españoles muy marcados culturalmente, como los piropos, entre otros.

El hecho de que estas dos obras sean el reflejo más primitivo del interés de Werner Beinhauer por los asuntos cotidianos de nuestra lengua, las convierten sin duda en un antecedente incuestionable de su obra consagrada sobre *El español coloquial*, pero quizá resulte un tanto exagerado retrotraerlas a la prehistoria de los estudios sobre el español coloquial, ya que el valioso libro de Pilar Montero Curiel es un documento histórico

de primer orden, llamado a ser de consulta obligada para todos los interesados en esta materia.

M^a. AZUCENA PENAS IBÁÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid

SPERANZA, ADRIANA, *Evidencialidad en el español americano. La expresión lingüística de la perspectiva del hablante*. Madrid/Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert, Madrid, 2014, 197 pp. ISBN. 9788484898061

El marco conceptual de la obra reseñada es el estudio de la evidencialidad como factor que promueve la variación lingüística en situaciones de contacto de lenguas. En este caso la autora comprueba la influencia de lo evidencial en un espacio cultural multilingüe –el Conurbano bonaerense– donde el uso del español está condicionado en gran medida por el sustrato de lenguas indígenas: el quechua y el guaraní.

El análisis de la evidencialidad, en este estudio, se circunscribe a la variación de los tiempos verbales en función de dos variables. La primera variable, dentro del modo indicativo, presenta un verbo principal, en presente o pasado, que selecciona una forma verbal dependiente en pretérito perfecto simple o pretérito pluscuamperfecto. La segunda, enmarcada en el subjuntivo, consta de un verbo principal –presente o pasado– y una forma subordinada, en presente o pretérito imperfecto. Se establece, en el ámbito de estas variables, una diferencia entre variantes canónicas (propias del español estándar) y variantes no canónicas o «desviadas».

Entiende Adriana Speranza –profesora de la Universidad de Moreno y la Universidad Nacional de La Plata– que la aparición de formas temporales «desviadas» obedece al reflejo del componente evidencial. Estas traslaciones se contemplan desde dos perspectivas: el contacto entre el español y las lenguas evidenciales (quechua o guaraní), que incorporan en su gramática funciones evidenciales; y la generación de mecanismos evidenciales en español, lengua que no incluye estos contenidos en su gramática.

Evidencialidad en el español americano se abre con un prólogo –de Angelita Martínez, profesora de la Universidad Nacional de La Plata– en que se destacan los «méritos» fundamentales de la obra: la aproximación a la evidencialidad como estrategia comunicativa, la apuesta por el enfoque variacionista aplicado a un corpus escrito confeccionado por la autora y la atención dedicada al sustrato lingüístico.

En el capítulo 1 se justifican los presupuestos teóricos y las pautas metodológicas (indagación etnográfica, diseño y aprovechamiento del corpus) que guían el objetivo primordial de la investigación: el reflejo de la evidencialidad a través de las variables temporales indicadas. El análisis se basa en las producciones lingüísticas de hablantes que comparten un espacio geográfico y cultural: hablantes bilingües (español-quechua

o español-guaraní) y hablantes monolingües (español rioplatense). Las variables temporales examinadas se ajustan a estructuras sintácticas que asocian dos núcleos proposicionales: uno principal y otro subordinado (subordinadas sustantivas o construcciones finales).

Se dedica el capítulo 2 al tratamiento del tiempo lingüístico –siguiendo de cerca las propuestas clásicas de Benveniste y Weinrich, que permiten distinguir tiempos comentados y narrados– y la correlación temporal en español. La pretensión de la autora es presentar las relaciones temporales canónicas (variedad estándar) para, a continuación, mostrar los desplazamientos que experimentan los tiempos verbales como formas de variación de las variables propuestas. A continuación, se proporciona una descripción de los sistemas temporales del quechua y el guaraní, incidiendo en las marcas evidenciales. Se cierra este apartado con la consideración de cómo los sistemas temporales (del guaraní o quechua) influyen en las variedades del español con que están en contacto.

Tras el análisis de la temporalidad, en el capítulo 3 se atiende a la extensión de la noción de evidencialidad: compromiso proposicional del hablante, fuente de información, modo de acceso al conocimiento, etc. Asimismo, se hace un repaso de los estudios más relevantes en este campo señalando sus dos vertientes fundamentales: el análisis del sistema gramatical de lenguas evidenciales (como el guaraní o el quechua) y el examen de la evidencialidad en lenguas sin gramática evidencial (como el español). El último aspecto abordado en este capítulo es la descripción de los sistemas evidenciales en quechua y guaraní. Como es de suponer, el interés reside en comprobar si los modos evidenciales de estas lenguas se adoptan y reflejan en español.

Los capítulos 4 (variable temporal de indicativo) y 5 (variable temporal de subjuntivo) constituyen el grueso de la investigación. En el primero de estos capítulos se ofrece la distribución de usos de esta variable dependiendo de las tres variedades del español examinadas: dos en contacto (con el quechua o guaraní), una monolingüe (rioplatense). Para explicar la variación verbal, se proponen varios factores ligados al contenido evidencial, como el carácter semántico de los verbos dependientes, la construcción del punto de vista o el grado de conocimiento del sujeto. El análisis se le ofrece al lector de manera secuenciada, tomando en consideración, en primer término, el carácter de los verbos principales (de comunicación y epistémicos); a continuación, las construcciones sintácticas en cada una de las variedades estudiadas. En las conclusiones de este capítulo se insiste en el hecho de que la evidencialidad condiciona los modos lingüísticos, aunque en cada variedad este contenido se interprete de manera diferente.

En el capítulo 5 se sigue el esquema expositivo del anterior y se presta atención a los aspectos que activan la evidencialidad, subrayando la peculiaridad del empleo del subjuntivo: en las construcciones sustantivas, la fuerza ilocucionaria; en las finales, el propósito. A diferencia de lo que sucede

con la variable en indicativo, la variable temporal en subjuntivo no arroja resultados sustancialmente distintos en función de la variedad lingüística, lo que permite suponer que esta variable no está tan condicionada por los efectos del sustrato como ocurre con la variable de indicativo.

El capítulo 6 hace las veces de conclusión y balance del estudio. Se da cuenta en él del significado que adquieren las variables analizadas dependiendo de los términos de variación de cada variedad lingüística. Parece quedar claro que todos los hablantes, especialmente en lo tocante a la variable I, son sensibles a la evidencialidad; sin embargo, interpretan lingüísticamente esa necesidad expresiva según las características de su propia variedad lingüística. Los casos de variación habrían de explicarse, según la autora, como procesos de gramaticalización en que los tiempos verbales acaban asumiendo también contenidos evidenciales.

Evidencialidad en el español americano es una investigación sólidamente fundamentada (asentada en el marco teórico variacionista, sensible al contacto de lenguas) y con un planteamiento metodológico riguroso. Especial atención merece el diseño del corpus que es uniforme discursivamente (prácticas discursivas académicas en que conviven narración y comentario) y homogéneo desde el punto de vista de los informantes seleccionados (estudiantes de 16 años representativos de las tres variedades). El material textual que proporciona el corpus se ajusta a los objetivos de la investigación: comprobar la elección individual del hablante en un contexto comunicativo que favorece la presencia de elementos evidenciales. A pesar de que en ocasiones el lector pudiera mostrar sus reservas con respecto a algún concepto teórico manejado por la autora (como ocurre, por ejemplo, con la lúbil distinción entre «contextos positivos» o «negativos», cuando se aborda el carácter léxico de los verbos dependientes), es una obra de indudable interés, que contribuye a cubrir espacios aún insuficientemente atendidos (como el de la variación morfosintáctica), que abre nuevos caminos para la investigación y que reconsidera desde otra perspectiva cuestiones asumidas por la tradición gramatical. Se trata, en suma, de una obra muy sugerente que ha de ser convenientemente valorada dentro del ámbito de la investigación lingüística actual.

SANTIAGO U. SÁNCHEZ

Universidad Autónoma de Madrid

VILA RUBIO, NEUS (ed.), *De parces y troncos: nuevos enfoques sobre los argots hispánicos*, Lérida, Edicions y publicacions de la Universitat de Lleida, 2013, 315 pp. Anejo 5 de *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*.

La Universitat de Lleida da cabida entre sus publicaciones a esta obra editada por una de sus profesoras titulares, Neus Vila Rubio. El amplio

recorrido de la investigadora en ámbitos que van desde la historiografía lingüística a las lenguas de especialidad, pasando por las variedades argóticas, son una garantía de la calidad del volumen publicado.

De parces y troncos: nuevos enfoques sobre los argots hispánicos puede considerarse la continuación de la obra *El argot, entre España y Colombia. Estudios léxicos pragmáticos* publicada en 2012, también por la Universitat de Lleida, por las profesoras Neus Vila y Luz Stella Castañeda, en el marco del proyecto de investigación llevado a cabo entre 2009-2013, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, que lleva por título *El parlache y el argot española: estudio contrastivo*. Si en este último trabajo se trataron los aspectos léxicos y pragmáticos exclusivamente en estos dos argots, en el nuevo estudio la autora pretende ir más allá y «reunir aportaciones en torno a jergas pertenecientes a diferentes variedades lingüísticas o incluso a aplicaciones o realizaciones posibles del argot en general, desde diversas perspectivas» (p. 9).

El resultado es una obra donde se ofrece una panorámica global y actualizada de los estudios sobre argots en el mundo hispano a través de la visión de expertos de gran renombre dentro de este ámbito de investigación. Además, su acertado acercamiento en dos partes muestra la tendencia actual en estas investigaciones, por un lado, una vertiente descriptiva y teórica y, por otro, una visión aplicada del fenómeno argótico.

El primer bloque consta de siete artículos. Comienza el volumen con dos contribuciones referidas al caló, por una parte, desde el punto de vista del profesor Ignasi-Xavier Adiego, de la Universidad de Barcelona, autor que con pasión y claridad suma descubre y acerca esta modalidad lingüística tanto a expertos como a no tan expertos; y, por otra parte, desde la postura crítica del profesor de la Universidad Masaryk de Brno, Ivo Buzek, quien ofrece un estudio de la presencia del léxico de origen gitano en el español de México. Posteriormente, son los trabajos sobre el lunfardo los que acaparan los dos siguientes trabajos, la mirada científica con la que Gobello inició en 1919 la investigación de esta variedad argótica es la que encontramos, sin duda, en el excelente estudio de Óscar Conde, de la Universidad de Lanús de Buenos Aires; esto deja paso, a continuación, a un estudio contrastivo sobre la lexicogénesis del parlache y del lunfardo de manos de los autores de la Universidad de Antioquía Luz Stella Castañeda y José Luis Orduña. El volumen va completando su primera parte con dos contribuciones acerca del parlache, una primera realizada por las profesoras de la Universitat de Lleida, Ana Patricia Prada Meneses, Montserrat Casanovas Catalá y Neus Vila Rubio, en la que se expone el punto de partida de una investigación más amplia sobre la difusión social del parlache en la sociedad colombiana; y una segunda, de sumo interés, donde los investigadores (Luz Stella Castañeda Naranjo y José Ignacio Henao Salazar, Universidad de Antioquía) plasman el excelente conocimiento, no solo del parlache, sino de todo el entorno sociocultural que genera

esta variedad argótica colombiana. Este bloque termina con un capítulo que, en palabras de la editora, «incrementa el valor contrastivo que, explícita e implícitamente, hemos querido dar al conjunto» (p. 11), ya que Mercè Mitjavila Franch, de la Universidad de Girona, realiza un estudio diacrónico del argot catalán de los bajos fondos a través de textos literario datados entre 1880 hasta las primeras décadas del siglo XX.

El segundo bloque se titula «El argot español aplicado», título descriptivo que compila cuatro artículos de cariz práctico. El capítulo «Argots y nuevas tecnologías: sobre blogs, foros y comunidades virtuales» encabeza la sección. En este, la profesora Sanmartín, Universidad de Valencia, realiza una valiosa aportación a la llamada ciberlingüística o netlingüística. Posteriormente, ocupa las páginas del volumen un lenguaje argótico marcado por el tabú y estigmatizado por el resto de la sociedad: el lenguaje gay en la España entre 1970 y 1984. Recorrido que Rafael M. Mérida Jiménez y Estrella Díaz Fernández, ambos de la Universidad de Lleida, realizan a través de los repertorios lexicográficos de la época abarcada en su estudio. Este mismo punto de partida, esto es, el estudio del argot en los diccionarios marca el tema del siguiente trabajo. Esta vez las investigadoras, Rosa Mateu Serra y Katerina Valentova, de la Universidad de Lleida, se centran en la manera en que se manifiestan en este tipo de obras los aspectos pragmáticos. Para finalizar, Roberto Olaeta Rubio y Margarita Cundín Santos de la Universidad del País Vasco cierran la obra con un trabajo centrado en el argot y la enseñanza del español como lengua extranjera, concretamente en la explotación de un material motivador y lúdico, y hartamente utilizado en la enseñanza de ELE, como son las canciones.

Todas las anteriores aportaciones, aparte de profundizar en el tema preciso que acapara la investigación de cada uno de los artículos, son un fiel reflejo de cuáles son las bases teóricas, los principios metodológicos y las claves de análisis que rodean al mundo de las variedades argóticas en los estudios actuales; así como muestra de la sutil línea que delimita la frontera entre el lenguaje argótico y el lenguaje coloquial, aspecto en el que inciden muchos artículos de este volumen.

En definitiva, *De parces y troncos: nuevos enfoques sobre los argots hispánicos* viene a cubrir un vacío existente en la bibliografía del argot del ámbito hispánico, ya que incluye acercamientos desde perspectivas poco exploradas hasta el momento y porque se ofrece una mirada de lo argótico en las dos orillas del Atlántico. Sin duda, en mi opinión, es un volumen que apreciarán y agradecerán todos aquellos estudiosos y amantes de las variedades argóticas.

MERCEDES DE LA TORRE GARCÍA
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Edita
SeL

